



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!



AVISO INSCRIPCIÓN CUOTA FIJA

La Dirección General de Ingresos (DGI), informa a los emprendedores de pequeños negocios interesados en inscribirse como contribuyente que, deben proceder atendiendo lo siguiente:

Podrán inscribirse en Régimen Simplificado o Cuota Fija:

Las personas naturales que perciban ingresos mensuales menores o iguales a C\$100,000.00 y que dispongan de inventario de mercancías con un costo no mayor a C\$500,000.00.

Se excluyen las personas jurídicas en general, los profesionales independientes, los negocios ubicados en centros comerciales, los importadores y exportadores, entre otros.

Para conocer los requisitos de inscripción, ingrese al sitio web www.dgi.gob.ni módulo: **servicios y trámites**, opción: **información sobre trámite** y seleccione: **inscripción de contribuyente**.

Para consultas relacionadas, llamar al Centro de Asistencia Tributaria (CAT), a los números 22489998, 23119258 y 81204120.

Managua, miércoles 7 de agosto 2024.



ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE
AVISO-138-08-2024



¡CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!

DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS

Costado norte de Catedral Metropolitana, Managua.

Tel. 22489999, 23119250, 81204100

Sitio web: www.dgi.gob.ni